



COLEGIO PÚBLICO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
CÁLCULO DE HONORARIOS PROFESIONALES

F-0004

Versión 1

TABLA DE HONORARIOS: EN ALIMENTOS

I: Número Índice a abril -junio 2026= 4688,32

jun-26

VICC: Variación del Índice de Costo de la Construcción Gran buenos Aires.	VICC	8,00
VIPC: Variación del Índice del Precio al Consumidor (Ciudad de Buenos Aires).	VIPC	8,10
VIPF: Variación del Índice del Precio al Consumidor Formosa (Dir. de Estadística y Censo).	VIPF	9,40
Via: Valor Índice de Actualización	Via	8,375
VheSPI: Valor Estándar del Servicio Profesional de Ingeniería	I	4688,32
	Ia	5080,97

$Via = 0,50 * VICC + 0,25 * VIPC + 0,25 * VIPCF$

$Ia = I + (I * Via / 100)$

VheSP-inicial fijado por resolución en fecha de emisión= 3,1455

VhesPI actualizado = VhesPI-base x Ia (a actualizar) (B x C)

jun-26

A	VALOR HORA ESTÁNDAR PROFESIONAL ACTUALIZADO (VhesPI-actualizado)	\$ 15.982,18
B	Ia junio 2026	5080,97
C	VhesPI-base art. 4 Resolución	3,1455
D	HONORARIO = VhesPI (cada tarea) x VhesPI-actualizado art. 5 Resolución	

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

VhesPI

HONORARIOS

1	Hora de Trabajo Profesional	1	\$ 15.982,18
2	Servicio de Consultoría	5	\$ 79.910,91

Dirección Técnica (*)

3	Honorario Mínimo Mensual Categoría I:	38	\$ 607.322,88
4	Honorario Mínimo Mensual Categoría II, primeros 10 empleados:	47	\$ 751.162,51
5	Honorario Mínimo Mensual Categoría II, siguientes (por cada empleado):	1	\$ 15.982,18
6	Honorario Mínimo Mensual Categoría III, primeros 10 empleados:	75	\$ 1.198.184,11
7	Honorario Mínimo Mensual Categoría III, siguientes (por cada empleado):	1	\$ 15.982,18

Tareas Profesionales

8	Inscripción RNE, con armado de Manual BPM	49	\$ 783.126,87
9	Inscripción RNE, Memoria Descriptiva	19	\$ 303.661,44
10	Inscripción RNPA (**)	8	\$ 127.857,45
11	Inscripción RNPA Por Producto alcanzado por Ley 27.642/21 de Promoción de la Alimentación Saludable	9	\$ 143.839,63
12	Inscripción RNPA Por Producto que debe adecuarse a lo establecido por Ley 27.642/21 de Promoción de la Alimentación Saludable	5	\$ 79.910,91
13	Diseño de HACCP por línea	35	\$ 560.015,62
14	Auditoría interna BPM (***)	21	\$ 335.625,80
15	Auditoría interna HACCP (***)	21	\$ 335.625,80
16	Capacitación en BPM/HACCP (por curso/jornada)	20	\$ 319.643,62
17	Informe técnico de cumplimiento de la normativa vigente (por informe)	21	\$ 335.625,80
18	Informe técnico del proceso productivo (por informe)	25	\$ 399.554,53

REFERENCIAS

(*) Dimensionamiento del Establecimiento: dependerá del tamaño del establecimiento, responsabilidad, dedicación horaria.

- Clasificación I: hasta 10 empleados

- Clasificación II: De 11 a 50 empleados

- Clasificación III: Mayor a 50 empleados

(**) Inscripción de productos alimenticios, sin considerar el desarrollo de los mismos, únicamente inscripción por producto.

(***) Incluye visita, revisión documental, informe de hallazgos.